

Tlajomulco

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASITENCIA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA; JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, siendo las 11:10, once horas con diez minutos del jueves 23 de febrero del año 2017, en las instalaciones de la Sala de Juntas A, en el Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco; citada por la **Regidora Amalia Hernández Rodríguez**, en su carácter de Presidente de la **Comisión Edilicia de Asistencia Social**, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, el artículo 25 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, el artículo 32, fracción IV, 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; se procede a desahogar la reunión de trabajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Correspondencia del mes de febrero 2017. El día de ayer se nos turno por iniciativa de ordenamiento municipal Suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; el proyecto de Decreto de reforma el artículo 45 fracción VI y deroga el artículo sexto transitorio del Reglamento que crea el Organismo Publico Descentralizado denominado "Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (CENDI.) TURNADO A LA COMISION EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO LA COMISION EDILICIA DE ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CAODYUVANTE.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. Asuntos Generales.

RECIBIDO

Xóchitl Cisneros Díaz
Regidora

28 Feb 2017 14:15

Rosa María Bonilla López

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Rosa María Bonilla López
Regidora

28/02/17 2:15 PM

Diana
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

02-13 PM

RECIBIDO

28/02/17
Brenda Méndez Siordia
Regidora

DESAHOGO:

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

- PRESIDENTE: Regidora Amalia Hernández Rodríguez.
- VOCAL: Regidora Xóchitl Cisneros Díaz.
- VOCAL: Regidora Brenda Méndez Siordia.
- VOCAL: Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.

- PRESENTE.
- PRESENTE.
- PRESENTE.
- PRESENTE.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
RECIBIDO
Carlota Susana Gutiérrez Ibarra
Regidora

VOCAL:Regidora Rosa María Bonilla López.

PRESENTE.

De conformidad y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se declara la existencia del Quórum Legal, así mismo de da por desahogado en primer punto del orden del día.

II. Aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en el uso de la voz Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, pone a consideración el orden del día, se sujeta a votación y se les pregunta: ¿Es de aprobarse el orden del día? Quienes estén a favor sirvanse a manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III. Correspondencia del mes de Febrero 2017.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social; el día de ayer se nos turno por iniciativa de ordenamiento municipal Suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Alberto Uribe Camacho, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; el proyecto de Decreto de reforma el artículo 45 fracción VI y deroga el artículo sexto transitorio del Reglamento que crea el Organismo Publico Descentralizado denominado "Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (CENDI.) TURNADO A LA COMISION EDILICIA DE ASISTENCIA SOCIAL COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO LA COMISION EDILICIA DE ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CAODYUVANTE.

¿Alguna consideración para este proyecto de decreto turnado? **NO.**

En el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social; lo más probable se realizara una mesa de trabajo antes de la fecha que ya se tenía agendada.

IV. Asuntos Generales.

En el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, ¿Alguna consideración para Asuntos Generales? **NO.**

V. Clausura.

Habiéndose desahogado en su totalidad el orden del día y no habiendo más puntos a tratar; se declara clausurada la presente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, siendo las 11:14 once horas con catorce minutos del día 23 de febrero del año 2017, firmando de conformidad los Regidores de la Comisión Edilicia de Asistencia Social.

Tlajomulco

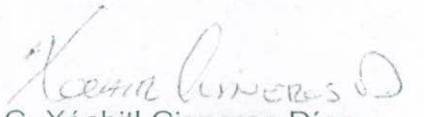
Tlajomulco de Zúñiga, a 23 de Febrero del año 2017.

ATENTAMENTE:

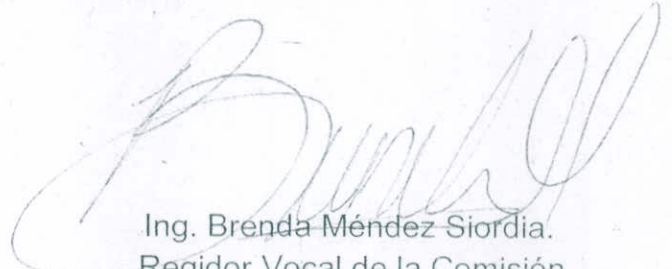


L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.
Presidente de la Comisión Edilicia de Asistencia Social.

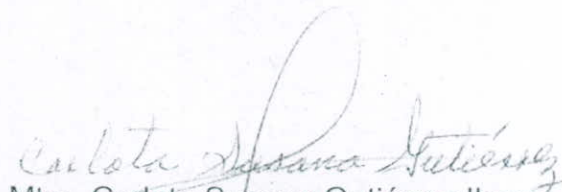
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES



C. Xóchitl Cisneros Díaz.
Regidor Vocal de la Comisión
Edilicia de Asistencia Social.



Ing. Brenda Méndez Siordia.
Regidor Vocal de la Comisión
Edilicia de Asistencia Social.



Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
Regidor Vocal de la Comisión
Edilicia de Asistencia Social.



C. Rosa María Bonilla López.
Regidor Vocal de la Comisión
Edilicia de Asistencia Social.